



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial

**Bogotá**

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA

**CONSTANCIA DE TRASLADO**

Bogotá D.C., 9 de Agosto de 2023

REF. PROCESO DISCIPLINARIO N° 110012502000202101572

MAGISTRADO (A) JORGE ELIECER GAITAN PEÑA

El (La) señor (a) APODERADA DE LA DISCIPLINADA, interpuso recurso de apelación contra el proveído del 07 DE JULIO DE 2023, proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con las disposiciones establecidas en el *ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA*, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: [csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co) por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 10 de Agosto de 2023, y hasta las 5:00 PM del 11 de Agosto de 2023.

En constancia firma,

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

Secretaria

Calle 85 No 11-96

Bogotá

Teléfono: 601 353 26 66

Correo Electrónico:

[csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)